



Según la primera aproximación epidemiológica realizada

La atención hospitalaria por mordedura de serpientes venenosas en España cuesta unos 2.000 euros por caso

- Representantes de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, del Instituto de Salud Carlos III, participan en el Primer Panel de Expertos sobre intoxicaciones por mordedura de Ofidios Venenosos en España
- En el período de 1997 a 2009 se registraron 1.649 casos, de los cuales casi el 1% resultó mortal
- Se calcula que en Europa se producen unos 8000 casos anuales, 130 de ellos en España
- Los casos se registraron en casi todas las comunidades autónomas pero más de la mitad se concentraron en Cataluña, Castilla y León, Galicia y Andalucía

24 de mayo de 2012. La primera aproximación epidemiológica sobre mordeduras de las serpientes venenosas que existen en España, realizada por expertos de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) ha revelado que el coste hospitalario de los pacientes atendidos por dichos accidentes se eleva a unos 2000 euros por caso. El trabajo ha sido presentado hoy en el « Primer panel de expertos sobre intoxicaciones por Mordedura de Ofidios Venenosos en España », organizado en Logroño por la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Rioja.

El estudio realizado por el ISCIII cifra el número de casos en los últimos 12 años en 1.649, de los cuales casi el 1% resultó mortal. Los casos se registraron en casi todas las comunidades autónomas pero más de la mitad, se concentraron en Cataluña, Castilla y León, Galicia y Andalucía.

La concentración de los casos no solo está asociado a los datos demográficos de la comunidad sino también a la concurrencia de factores muy diversos de la exposición como el hábitat de la fauna venenosa, el volumen de la población rural, las actividades agrícolas y la práctica de actividades al aire libre.

El investigador responsable del estudio, José María Amate, Jefe de Área de la Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias del ISCIII, señala que “habitualmente identificamos las mordeduras venenosas con regiones cálidas tropicales o subtropicales pero solemos ignorar que en Europa existen especies autóctonas, como la vípera berus, cuyo hábitat llega hasta el círculo polar”

España: 130 casos anuales

En España, uno de los pocos países de Europa en donde concurren tres especies venenosas de víboras europeas, requieren atención hospitalaria por mordedura de ofidio unos 130 casos anuales; en Francia, unos 380; en Polonia unos 160 e incluso en Lituania, registran unos 35 casos al año. En total, según estimaciones de Jean –Philippe Chippaux, investigador de la Universidad Descartes de Paris, se producen en Europa unos 8.000 casos anuales.

Las especies venenosas de víboras autóctonas presentes en España son: la vipera seonani, que se encuentra en el Norte de la Península y buena parte de la cornisa cantábrica; la vipera aspid, la más peligrosa, que se extiende desde la parte oriental de la cornisa cantábrica y zona pirenaica; y la vipera latasti, la de menor toxicidad, que habita por el resto de la península hasta la cuenca del Duero y como ocurre en Rioja, puede coincidir en algunas zonas con la vipera aspid, aunque sin compartir hábitat.

Los principales problemas que plantea este tipo de mordedura en nuestro país es la necesidad de tratamiento urgente y frecuentemente, de soporte vital e incluso reconstrucción plástica. y los más afectados, quizá por inmadurez y por el tipo de actividad que realizan son los adolescentes que, junto con los niños, representan un 31% del porcentaje total de mordeduras; luego la incidencia se estabiliza entre los adultos, a partir de los 25 años, para volver a aumentar entre los mayores de 65 años que suponen el 18% de los casos.

Las mejores posibilidades de soporte vital disponibles en los últimos años, tendieron a desplazar a los sueros antiofídicos convencionales constituidos por una amplia carga de proteínas heterogéneas susceptibles de ocasionar graves complicaciones.

Actualmente la biotecnología permite desarrollar una nueva generación de sueros, mediante la selección de las fracciones activas de las toxinas, evitando así las complicaciones tradicionales, inherentes a las dificultades de fraccionamiento del combinado de proteínas heterogéneas que constituían los sueros antiveneno convencionales.

“En conjunto- añade Amate- se trata de un accidente que en Europa muestra una baja incidencia pero que, por su posible gravedad, requiere de una atención compleja que hoy puede beneficiarse de esos nuevos suero antiveneno”

Desde el año 2010, el Instituto de Salud Carlos III está desarrollando un estudio sobre el impacto de las mordeduras de ofidios venenosos de la fauna autóctona en España y otros países de la Unión Europea, en el marco del Convenio de Investigación suscrito con el Instituto Bioclon (Grupo Silanes de Méjico) y auspiciado por el Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología entre México y la Unión Europea (FONCICYT), al amparo de las relaciones bilaterales entre México y la Unión Europea.

Para más información:

Mila Iglesias García-Zarco
Jefa de Prensa
91822 24 51